

LA CRÓNICA PERIODÍSTICA: INTRODUCCIÓN Y
CARACTERIZACIÓN

pp 13 a 19

FOTOCOPIADORA	
C.E.P. y C.S.	
CARP. N° 8	S/F: —
FECHA:	D/F: Z

PERALTA - URTASUN

1. Los géneros periodísticos

El discurso puede ser entendido como una *práctica social*, esto es, un "hacer" (ya sea hacer creer, pensar, actuar, etc.) con el lenguaje en la interacción de los individuos, que a menudo integra aspectos no verbales, como los gestos, actitudes, miradas. En lo que se refiere a lo verbal, lo que los individuos intercambiamos son *enunciados*, es decir una palabra, frase o conjunto de frases organizadas con un sentido global dado por la intención o finalidad, por la relación entre emisor y destinatario, y las circunstancias de tiempo y lugar en que se produce el intercambio, entre otros factores contextuales.

En todos los ámbitos sociales se desarrollan "formas" de enunciados más o menos típicas, tanto orales como escritas, que se mantienen en el tiempo mientras no cambien las necesidades comunicativas. A esas "formas" típicas de enunciar se las denomina *géneros discursivos*: el diálogo familiar, la carta personal, la receta de cocina, el formulario administrativo, el cuento, el soneto, la novela son algunos ejemplos de géneros discursivos. Cada uno de ellos se caracteriza por el modo en que es "organizado", el armado de las frases, la distribución de los "contenidos", con complejidades variables según el ámbito de que se trate.

El ámbito periodístico, entonces, tiene sus propios géneros: la crónica, la nota de opinión, la nota editorial, la crítica de cine, entre otros. Pero no todos los géneros periodísticos tienen la misma *función comunicativa* (algunos "transmiten" datos, otros forman opinión, otros entretienen) ni se estructuran textualmente del mismo modo. Veremos, a continuación, dos formas de clasificarlos, según criterios distintos.

2. Clasificación de los géneros periodísticos

2.1. Según la función comunicativa

Habitualmente, y tomando en cuenta como parámetro principal la *función comunicativa* prevista, se señalan tres grandes grupos de géneros:

a) *Informativos*: la función es transmitir datos, hechos, sucesos (pasados o previsibles) como información a los lectores:

- crónica
- nota informativa
- entrevista
- investigación
- portada o primera plana
- foto de prensa documental
- nota color
- secciones fijas (gacetillas de espectáculos, conferencias, cursos, etc.; movimiento de aeropuertos, etc.; pronósticos meteorológicos; obituarios)

b) *De opinión*: la función es transmitir y formar opinión sobre los datos, hechos o sucesos.

- editoriales
- columna de opinión

- análisis o comentario
- panorama (político y económico)
- reseñas (bibliográficas, de espectáculos, deportivas)
- foto-editorial

c) *Entretenimiento*: la función es la de entretener o distraer:

- humor gráfico
- humor verbal
- horóscopos
- juegos (crucigramas, grillas, laberintos, etc.)
- literatura (cuentos, aguafuertes, fragmentos de novelas, etc.)

Esta clasificación permite distinciones generales muy prácticas. Pero merece ciertas aclaraciones.

En primer lugar, en cuanto a la distinción entre géneros *informativos* y de *opinión*. Por un lado, esa distinción está realizada a partir de la función prestada *explícita*, pero no considera lo implícito. Por el otro, un deslizamiento semántico habitual lleva a asociar lo *informativo* con el carácter *objetivo* y a la *opinión* con el carácter *subjetivo*.

En cuanto a esto último, hay que tener en cuenta que no existe objetividad absoluta en el uso de la lengua: siempre es un sujeto el que enuncia y es este sujeto el que *elige* los temas, el enfoque del tema, el modo de presentarlo, etc. A lo sumo, puede haber menor grado de subjetividad, es decir, una intención del sujeto de *parecer objetivo*.¹ Si pensamos en un diario como un único sujeto de discurso (aunque muchos individuos participan de la producción de ese discurso), hay que pensar que ninguno puede —ni quiere— abarcar la totalidad de los hechos, sucesos o datos, incluso si reducimos esa totalidad a lo socialmente relevante. Cada diario selecciona las informaciones a transmitir no sólo en función de una escala de relevancia sino también en función de intereses más concretos de índole, por

¹ Ver Parte III, Cap. I, III, IV y V.

ejemplo, económica, según los lectores a los que se dirige y a quienes se quiere vender los ejemplares. Esa relevancia otorgada por el medio es en definitiva un *punto de vista implícito* acerca de la realidad. Por otro lado, más allá de la selección, aun cuando dos o más periódicos publiquen sendas notas sobre un mismo acontecimiento, se diferenciarán no sólo por la subjetividad general del lenguaje, sino también por el modo de organizar los segmentos narrativos y descriptivos, por el orden del relato en relación a la cronología de los hechos, la frecuencia con que se reitera un mismo hecho o dato en la nota, o por la concesión de espacio enunciativo a otras voces,² etc. A ello hay que agregar los factores subjetivos que intervienen en la organización, titulación, ubicación en página en relación con la totalidad de un ejemplar de un diario cualquiera. En conclusión, todos los géneros periodísticos informativos vehiculizan puntos de vista implícitos acerca de la realidad, de modo que no se puede confundir, como si fueran uno, el carácter *informativo* con el carácter *objetivo*.³

Respecto de la *opinión*, en cambio, la situación es diferente. Según el diccionario, una *opinión* es un *dictamen, juicio o parecer*, es decir, se trata de un punto de vista que se hace *explícito*, al poner en relación hechos y creencias, relación a partir de la cual se derivan conclusiones de esos hechos. El *proceso discursivo* por el cual se llega a cierta conclusión y se la defiende o sostiene, y que tiene la finalidad o intención de persuadir, de convencer al lector, es al que se denomina comúnmente *argumentación*, y es ese proceso discursivo el que constituye los llamados *géneros de opinión*.

Por último, hay que considerar que en muchos casos se producen cambios en la función. Así, en algunos titulares, por ejemplo, se

² Ver Parte III, Cap. II, § 1.

³ La "objetividad" periodística, en todo caso, se intenta construir en otro nivel: cuando un mismo medio presenta las distintas perspectivas, posiciones o "lecturas" existentes en los distintos sectores de la realidad (política, económica, etc.), respecto de un suceso o de un tema. Pero esta noción de objetividad hay que analizarla con herramientas que no corresponde desarrollar aquí, según la finalidad de este libro.

expresan —con mayor o menor grado de explicitación— puntos de vista. También, dentro de los géneros de entretenimiento, algunos “chistes” no tienen la función de entretener sino la de expresar puntos de vista sobre la realidad a través de recursos humorísticos.

Utilizaremos, entonces, la categoría de *géneros informativos* teniendo en cuenta las consideraciones realizadas y, en tal sentido, ubicaremos la crónica periodística dentro de ella.

2.2. Según el tipo de estructura textual

2.2.1. Los tipos textuales

A través de los géneros discursivos, los hablantes adquieren un saber práctico acerca de ciertas formas *textuales* típicas. Un hablante sabe que en ciertas situaciones de comunicación debe *argumentar*, por ejemplo, a su jefe en el trabajo, para convencerlo de que le conceda una licencia. En tal caso, usará el género discursivo adecuado, por ejemplo, una *nota solicitud*. En otro caso, si fue testigo de un accidente automovilístico, sabe que deberá *narrar y describir* frente a la policía el hecho que presenció, y lo hará en una *declaración testimonial*. Cuando decimos que el hablante sabe que debe argumentar, narrar o describir, queremos decir que sabe qué género utilizar que le permita desarrollar cierta clase de texto, aun cuando desconozca que esa estructura se llame *argumentación* o *narración*. Probablemente, si se le pregunta, dirá que hizo una “nota” o, en el otro ejemplo, que “dio testimonio” o “declaró”; es decir, tendrá conocimientos sobre las estructuras globales aun cuando las reconozca por el género discursivo.

A esas diferentes estructuras se las denomina *tipos textuales* y las distintas clasificaciones existentes reconocen, en general, los siguientes:

- narrativo
- descriptivo
- argumentativo
- explicativo

- dialogal
- instruccional

A grandes rasgos, se anticipan aquí algunas de las características generales de cada uno. Más adelante, se desarrollarán los pertinentes a la crónica.

- La *narración* representa acciones llevadas a cabo por uno o más sujetos, que acontecen en el tiempo y en el espacio, y que se relacionan entre sí.
- La *descripción* representa caracteres de un objeto cualquiera: una cosa, una "atmósfera" social, un estado de conciencia, un proceso mecánico, etc.
- La *argumentación* representa procesos de elaboración de conclusiones, resultantes de la puesta en relación de uno o más hechos, datos o proposiciones con uno o varios principios o creencias generales.
- La *explicación* representa la *relación* entre un fenómeno cualquiera y las determinaciones o causas del mismo fenómeno.
- El *dialógo* es la estructura que representa, en un enunciado, los intercambios de enunciados entre dos o más hablantes. Cada uno de los intercambios podrá ser de uno o más tipos textuales. Por ejemplo, en una entrevista, el entrevistado, consciente de que sus respuestas serán publicadas, intentará argumentar para convencernos de sus ideas, y también, por ciertas preguntas del entrevistador, podrá o deberá dar explicaciones. En otros casos, podrá narrar algo que le sucedió o describir lo que siente. Pero el conjunto, en tanto texto, será una estructura que representa esos intercambios.
- La *instrucción* representa una serie organizada de pasos, o procedimientos, para que el receptor haga algo (construya, ponga en funcionamiento un aparato, cocine, etc.).

Ahora bien, la estructura textual de los géneros discursivos es habitualmente heterogénea, es decir, resulta de la combinación de

secuencias de diferentes tipos de texto. Pero, por lo general, uno de los tipos es el que predomina y es a partir de ese tipo que se suele caracterizar al género. Así, se puede hablar, por ejemplo, de géneros *narrativos* o *argumentativos*. Entre los primeros y en el ámbito de la literatura, se encuentra el *cuento*; en el ámbito periodístico, la *crónica*. Pero el hecho de que el tipo textual narrativo sea el que predomine no impide que encontremos secuencias descriptivas, dialogales, argumentativas, etc.

Véase el siguiente ejemplo de una crónica periodística:

EL BEBÉ PESÓ 3,2 KILOS

Nació en el tren, en pleno viaje

¹ Raúl Gómez acaba de nacer y es probable que dentro de unos años, cuando se lo cuenten, le cueste creerlo. Lejos de obstetras, neonatólogos y salas de parto, Raúl abrió ayer esos ojos nublados que los bebés suelen tener no bien nacen, en un vagón de tren.

² Desde las 6.45 de ayer, su mamá, Silvia Gómez Quintana, no para de contar la historia mientras muestra, desde su cama en la maternidad del hospital Penna, a un bebé colorado y de pelo oscuro, que nació con 3 kilos 200 gramos.

³ Silvia, una menuda paraguaya de 28 años, y su marido se habían subido al tren de la ex línea Belgrano Sur en González Catán a las 4.30 de la madrugada. Iban a la Maternidad Sardá para que la mujer se interne.

⁴ A las 6.45, el tren estaba parado en la estación Sáenz y Silvia sintió que ya era la hora de traer a Raúl a este mundo.

⁵ "Había muchos pasajeros en el vagón, incluso había gente parada, pero cuando le dije a mi marido que no aguantaba más, vaciaron el vagón y me acostaron en el piso". cuenta desde la cama 25 del Penna, adonde fue trasladada por una ambulancia del SAME no bien nació Raúl.

⁶ En el tren la mujer fue asistida por una pasajera y una mujer policía que, en cuanto el bebé asomó la cabeza por entre las piernas de su mamá, lo ayudó a nacer y lo envolvió en una toalla.

⁷ "Ahí nomás el nene lloró y se lo dieron a mi marido", dijo Silvia. Según una enfermera, "dicen que el papá fue quien cortó el cordón umbilical con las manos y que la mujer policía guardó la placenta en una bolsa para que la trajeran al hospital".

(...)

Clarín, 22/09/96